

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR HUGO MUÑOZ NOVAKOVIC Rut [REDACTED]  
 La Cantidad de \$ 995,626 NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS  
 Correspondiente a PAGUESE LOS SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA A SECPLAN SEGUN CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2012.-PAGO BONO ZONA EXTREMAS  
 Fecha de Pago 01/10/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	26	01/10/2012	995,626

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1316

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA AL ZADA PERSONAS NATURALES		995,626
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	995,626	
Totales		995,626	995,626

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA AL ZADA PERSONAS NATURALES	995,626	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		896,063
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		99,563
Totales		995,626	995,626



JUAN BARRIA PERALTA  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MAURO OYARZO TORRES  
 ALCALDE (S)



PATRICIA OYARZO TORRES  
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



Manoel Barba J.